



CIRCULAR MODIFICATORIA

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES TSI 2071/2024

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: Trámite Simplificado

Expediente: 1-91297 Alc.24 Anx.0 Cpo.1

Objeto: Construcción de un pozo de Aguas Grises para la Cooperativa "Viento en Contra" de Olavarría- Resolución 689/2023 del MCT. Secretaria de Extensión.

Por la presente, y de acuerdo a lo notificado por la Unidad Solicitante, se informa lo siguiente:

Construcción de pozo ciego

Se construirá un pozo negro el cual distará no menos de 3 m de la línea divisoria entre predios y a 1,5 m de la línea de edificación Municipal. Además, distará no menos de 10 m de cualquier pozo o perforación de captación de agua propio o de predio vecino.

El pozo ciego consistirá en una excavación de forma cilíndrica de 1.60 m de diámetro, con una profundidad de no más de 2.80 metros. La excavación se hará de forma manual o mecánica. El nivel terminado de las losas debe ser 10 cm inferior al nivel ± 0.00 , nivel de terreno.

Se realiza primeramente la excavación hasta 1.00 m de profundidad, donde se construirá una pared interior de mampostería de 0.20 m de espesor, con un encadenado perimetral superior. El mismo debe ser una estructura maciza de hormigón, no se aceptan encofrados de bloques U. Se prosigue luego con la excavación hasta alcanzar la profundidad deseada; en ningún caso podrá llegar hasta la capa freática y su fondo no alcanzará al estrato impermeable.

El pozo tendrá, a modo de tapa, una losa de hormigón armado cuadrada de como mínimo 2 m x 2 m, doblemente armada de no menos 0,10 m de espesor y reforzada con hierros $\varnothing 8$ mm cada 0,25 m en ambas direcciones. También, se podrá realizar con viguetas pretensadas y bloques tipo sapo. Para este caso, se apoyan dos rieles sobre el encadenado a modo de puntales, luego las viguetas pretensadas, sobrepasando 70 cm del encadenado, los bloques graníticos, malla Q188 y se finaliza con una carpeta de compresión de hormigón H-21, con un espesor mínimo de 10 cm.

El conducto de descarga al interior del pozo terminará acodado en forma recta, con la boca vuelta abajo y distanciada no menos de 0,40 m del paramento. El pozo tendrá ventilación por conducto de 0,05 m de diámetro interior como mínimo y rematará con un sombrerete anti retorno que ventile a los 4 vientos.

CIRCULAR 1

Se aclara a todos los oferentes que se deberá tener en cuenta en el presupuesto para la ejecución del pozo que será necesario demoler un antiguo pavimento de hormigón de 20 cm de espesor (estimado) en toda la superficie a excavar.